



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la SOCIEDAD ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. – AGA COLOMBIA S.A., representada legalmente por el señor FELIPE MÁRQUEZ ROBLEDO, que dentro del expediente No. KH5-16321, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 16 de abril de 2013- RESOLUCION No: 027624. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.----- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. No. KH5-16321 para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS, situado en jurisdicción del municipio de ARGELIA de este Departamento, presentada por la SOCIEDAD ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. – AGA COLOMBIA S.A., con NIT No. 830.127.076-7, representada legalmente por el señor FELIPE MÁRQUEZ ROBLEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.781.463 quien actúa por intermedio de apoderado especial, doctor BERNARDO ANTONIO PANESSO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 79.950.356 y tarjeta profesional No. 173.446 del C.S de la J., por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.--- ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sanchez –Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

27 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

31 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica